



**Mi Universidad**

## **Ensayo**

*Nombre del Alumno: Nancy Guadalupe Castillo Alegría*

*Nombre del tema: Ensayo*

*Parcial: II*

*Nombre de la Materia: Estudio particular de los delitos*

*Nombre del profesor: Flor de María Culebro Estrada*

*Nombre de la Licenciatura: Derecho*

*Cuatrimestre: Tercero*

## INTRODUCCIÓN

Este ensayo hablara sobre lo que es la tortura y todo lo que la implica y la gran historia que tiene.

Ya que la tortura tiene años de existir y aun por desgracia hoy en día se sigue aplicando por cualquier persona, más aun las personas que tienen mucho poder.

## Desarrollo

¿Qué es la tortura?, bueno la tortura es un acto de dolor que se hace de manera física o psicológica a otra persona, es un acto en el cual golpean a una persona con métodos y utensilios diversos, con el fin de obtener de él una confesión, o como medio de castigo.



Este acto lleva años de practica, ya que incluso antes la misma iglesia catolica la usaba para castigar a las personas que estuvieran en contra de ellos o no siguieran sus ordenes. La iglesia usaba muchas formas de lastimar a la gente y esto claro dependiendo también lo que hayan hecho para merecer el castigo.

Por ejemplo usaban ciertos instrumentos para “castigar” a las mujeres que eran lesbianas, prostitutas o incluso abortaran a sus hijos. Esto no lo veía bien la iglesia y por tal motivo esas mujeres eran torturadas y usadas de ejemplo para que ninguna otra se atreviera a hacer lo mismo.



Así como las mujeres eran castigadas por sus actos, los hombres también eran torturados por robar, por ser homosexuales, entre otras cosas, y usaban también instrumentos y eran luego expuestos para que la gente no cometiera los mismo actos.



Pero también como fueron pasado los años la situación fue cambiando y la iglesia fue perdiendo su poder de autoridad. Ahora en la actualidad aquí en México esta penado por la ley inflirle daño a alguien o bien torturarlo ya sea física o psicologica con fines de conseguir una información o por otros motivos.

El artículo 22 de la constitución mexicana habla claramente sobre que esta prohibida la tortura y la pena de muerte aquí en México, las personas que hagan este tipo de delito seran sancionados por el artículo 109 del código penal, oh bien por el delito de lesiones según correspondan las acciones.

Y aunque sabemos que esta mal y que incluso la ley prohíbe este tipo de acciones hay personas que aun la practican, como por ejemplo los policias, que usan su poder para violentar a alguien.

Hoy en día las personas que ejercen los actos de tortura son personas que tienen poder y se sienten intocables para poder hacer este tipo de actos y no les importa nada y existen mil maneras de hacer sufrir a las personas con objetos o bien ya sea solo golpes e insultos.



## CONCLUSION

La tortura tiene años de existencia y hoy en día las personas las practican por mil motivos, las personas con mayor poder hacen estos actos y no siempre logran ser castigados por este tipo de bajasas.

Asi como los secuestradores que usan estas acciones para aprovecharse de la gente, o los policias que egercen de más su fuerza para “aprehender” a alguien o sacarle alguna informacion.